

La Calidad de Gestión de la SGR cambia a tendencia *Favorable*

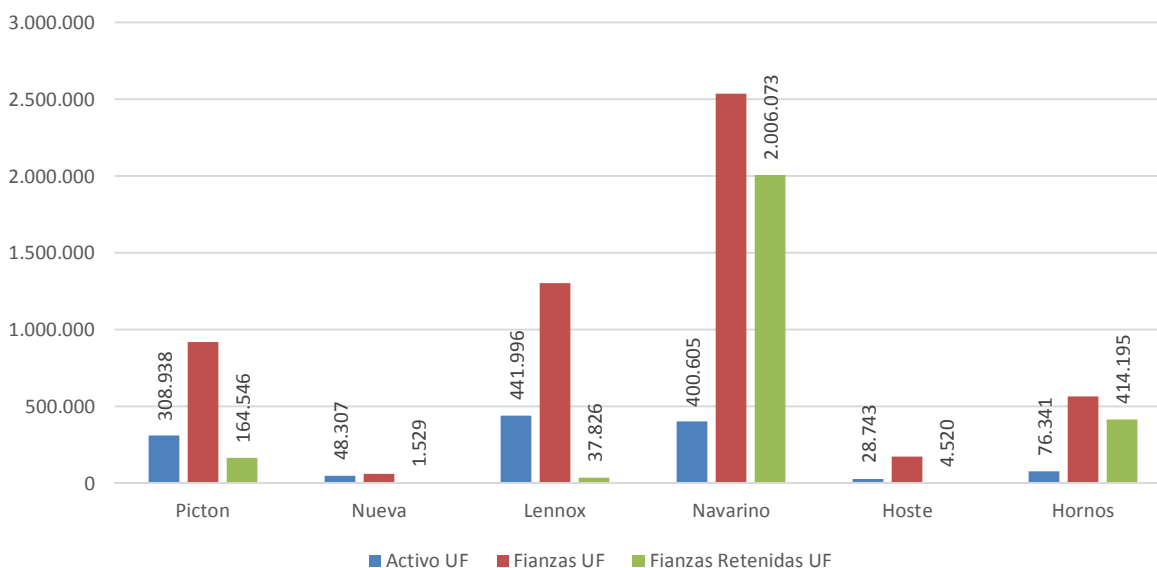
Humphreys ratifica en "Categoría A+" la solvencia de MásAval

Santiago, 27 de junio de 2019. **Humphreys** acordó ratificar en "Categoría A+" la clasificación de solvencia de **MásAVAL S.A.G.R. (MásAVAL)** con perspectiva "Estable". Asimismo, la calificación de calidad de la gestión se mantuvo en "Categoría CG3" modificando la tendencia desde "Estable" a "Favorable".

La tendencia de la calificación de la calidad de gestión de su administradora cambia en consideración a la consolidación de los procesos internos de la compañía.

La calificación otorgada a su solvencia, en "Categoría A+", se fundamenta principalmente en el compromiso de la administración, en cuanto a traspasar el 100% de las obligaciones contraídas por la emisión de certificados de fianza a sus fondos de reafianzamiento¹, los cuales están conformados por activos financieros de bajo riesgo (en algunos casos garantías por ejecutar), que entregan una cobertura de protección adecuada para el pago oportuno de los certificados de afianzamiento, en la medida que estos mantengan un nivel de siniestralidad dentro de lo observado en el pasado en la cartera de **MásAval** o, en su defecto, con incrementos no excesivos, en particular en aquellas operaciones reafianzadas en fondos que permiten un mayor nivel de exposición en relación con el tamaño de los mismos.

Actualmente, la sociedad cuenta con seis fondos de reafianzamiento (tres de ellos privados), todos con una adecuada capacidad de pago en el largo plazo, de acuerdo con los criterios **Humphreys**:



Las categorías de riesgo asignadas a la capacidad de pago de los certificados reafianzados por sus fondos de inversión² responden a un análisis de sus políticas de inversión, las características de sus activos, sus políticas de reafianzamiento y el grado de atomización de los riesgos asumidos por la sociedad y traspasado a los fondos. De igual forma, se tomó en consideración que la empresa cuenta

¹ Compromiso vigente desde el 24 de diciembre de 2010. Quinta sesión extraordinaria de directorio.

² Entendida como la capacidad del emisor de dar cumplimientos a las obligaciones asumidas mediante la emisión de certificados de fianza. **Humphreys** no se pronuncia sobre su capacidad de restituir sus obligaciones con CORFO en la modalidad de línea de crédito.

con políticas propias de reafianzamiento, por sobre los niveles exigidos en la normativa que la rige, lo que permite limitar adecuadamente el riesgo contraído.

MásAVAL se ha comprometido a que la administración de los fondos existentes cumplirá con indicadores generales de riesgo, que hacen referencia al nivel de fianzas sin respaldo de contragarantías (a nivel de cartera y de operaciones individuales) y a la calidad crediticia de los activos de sus fondos. La adhesión a estos indicadores fue formalizada mediante acuerdo de su directorio³. La misma política establece que la cartera de fianzas vigentes, se respaldará preferentemente con al menos un 70% de contragarantías reales, en aquellos fondos bajo los programas CORFO.

El proceso de evaluación de solvencia de los fondos se centró en su capacidad de pago de fianzas en el largo plazo, mediante un proceso de simulación de flujos de caja, en función de las políticas vigentes de la administradora, lo establecido en cada reglamento interno, los compromisos adquiridos a la fecha por los fondos por concepto de reafianzamiento y su comportamiento pasado. Cabe destacar que a falta de una historia más extensa del comportamiento crediticio de la cartera avalada (por ejemplo, no cubre períodos recesivos), la clasificadora ha supuesto niveles de incumplimiento altamente elevados al clasificar los fondos de reafianzamiento de **MásAVAL**. Sin perjuicio de ello, la empresa en los últimos años ha presentado indicadores de *default* neto de un 3,1% para 2012; de un 2,4% para 2013; de un 5,0% para 2014; de un 5,2% para 2015; de un 1,8% para 2016, de un 2,9% para 2017, 1,8% para 2018 y 1,2% hasta marzo de 2019.

Por otra parte, para la clasificación de solvencia de los fondos se tomó en cuenta la calificación de calidad de gestión de su administradora, la que se estableció en "CG3". Entre los elementos que apoyan favorablemente la clasificación de la calidad de gestión de la sociedad, se han considerado los adecuados controles operativos que le otorga su sistema de administración de fianza, así como los constantes *upgrades* que han tenido sus sistemas, destacando positivamente el énfasis que **MásAVAL** ha puesto en sistematizar sus procesos.

Al 31 de marzo de 2019, la institución exhibía certificados de afianzamiento por \$ 153.206 millones, ingresos por actividades ordinarias por \$ 2.953 millones y un patrimonio de \$ 2.167 millones (UF 78.601), equivalente a 7,9 veces el mínimo exigido. A la misma fecha, la entidad tenía 16.821 certificados vigentes, avalaba 4.862 empresas y operaba con siete instituciones bancarias y más de cinco instituciones financieras. **MásAVAL** cuenta con tres fondos de garantía—Isla Picton, Isla Nueva e Isla Lennox— bajo los programas de CORFO y tres fondos privados—Navarino, Isla Hoste e Isla Hornos—que le entregan un potencial de afianzamiento cercano a los \$ 197 mil millones (UF 7,20 millones).

Contacto en **Humphreys**:
Hernán Jiménez A.
Teléfono: 56 - 22433 5200
E-mail: hernan.jimenez@humphreys.cl

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys
Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile
Fono (56) 22433 5200– Fax (56) 22433 5201
E-mail: ratings@humphreys.cl
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".

³ Formalizado en sesión de directorio del 12 de mayo de 2011.